

Al contestar cite este número:  
Radicado DADEP No. 20264000077061

# 20264000077061

Bogotá D.C, 2026-05-07  
SGC 400

Mensajería Especializada

Señores  
POLICÍA METROPOLITANA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE  
Avenida Caracas # 6 – 05 Primer Piso  
Correo electrónico: [megob.ateci-pqr@policia.gov.co](mailto:megob.ateci-pqr@policia.gov.co) ; [lineadirecta@policia.gov.co](mailto:lineadirecta@policia.gov.co)  
Tel: (+ 60 1) 552 1177  
Ciudad

**REFERENCIA:** SDQS Bogotá te escucha N° 3262742026

**ASUNTO:** Traslado de petición ciudadana SDQS N° 3262742026

Respetados Policía Metropolitana, reciban un cordial saludo.

Atendiendo la petición enunciada en la referencia, se da traslado por competencia de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1755 del 2015, mediante la cual el ciudadano(a) identificado(a) "ANÓNIMO", manifiesta lo siguiente:

*(...) Respetuosamente se informa que al momento siguen los hechos informados el 23 de Enero del 2026, en el Derecho de petición Numero 665212026 es muy importante Resaltar que al momento se ha visto más deteriorada la zona por el tema de consumo constante el cual impulsa la venta de estupefacientes , se a evidenciado por la comunidad , comerciantes los cuales No pueden decir nada a estas personas (Anexo Fotos) por el consumo de estupefacientes , menores en la escena , problemas con los del SITP ,Motos , Camiones y demás actores viales que pasan por la avenida , se a informado varias veces , pero No se ve la presencia de la Policía haciendo su labor preventiva y correctiva , ya que los dueños de negocios se sienten solos contra el personal consumidor al frente de sus negocios , el cual deteriora el comercio y la zona.  
Agradezco realizar operativos para despegar el espacio público, evitar consumo de estupefacientes, así se evita a futuro conflictos con los negocios, los cuales ya se han presentado por este tema, es Muy triste que el personal de los Negocios no tenga el apoyo de la PONAL la cual esta para colaborarle a la comunidad en estos casos que van contra el Código de Policía, AK 13F 57 05 SUR*

Lo anterior, con el fin de que se le brinde al peticionario(a) la respuesta de fondo para el caso en mención.

Atentamente,



**IVÁN DARÍO CASTIBLANCO MOLANO**  
Subdirector de Gestión Corporativa (E)

Anexos: Seis (6) folios Una (1) Carpeta Video SDQS N° 3262742026  
**Publicar en la Página WEB**

Proyecto: Olga Lucia Mesa Moreno – Ayudante Atención a la Ciudadanía – Cód. 472-04  
Revisó: Julio César Petecua Sánchez Técnico Atención a la Ciudadanía SGC 

Código de archivo: 400.130

SISTEMA DISTRITAL PARA LA GESTIÓN DE PETICIONES CIUDADANAS PQRS-BOGOTÁ TE ESCUCHA

RoI FUNCIONARIO ÁREA

REGISTRO DE PETICIÓN 3262742026

De conformidad con el Anexo 2 de la Resolución 2893 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, para el registro de la petición anónima, se recomienda aplicar garantías de anonimato en cabeza del usuario tales como registrar la petición en una ventana en modo de incógnito, bloquear el acceso a su ubicación en el navegador, contemplar técnicas de enmascaramiento de IP, metadata, entre otros. Adicionalmente, se aclara que el sistema sigue los lineamientos de anonimización de datos emitidos por el Archivo General de la Nación, proporcionando en forma efectiva cumplimiento a los mismos.

Petición Anónima

Asunto \*

¿Se considera parte de alguna de estas características?

Peligro Inminente

INVASION DE ESPACIO PUBLICO , CONSUMO DE ESTUPERFACIENTES CON MENORES

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

Nota: Recuerde que los formatos permitidos para adjuntar son: 3GP, AVI, BMP, CSV, DOC, DOCX, EML, GIF, HTML, JPEG, JPG, MOV, MP2, MP3, MP4, MPEG, ODG, ODP, ODT, OTG, PDF, PNG, ppsx, PPT, PPTX, RAR, TAR, TIF, TXT, WAV, WMA, WMV, XLS, XLSX, ZIP.

Adjuntar Archivo...

Processing dropped files...

- Oficio Espacio Publico-Ponal.docx
- Oficio Espacio Publico.docx
- Foto Com.png
- Video Cons.mp4

Diligenciar esta información será útil para direccionar tu petición a la entidad competente

Tipo de Petición \*

DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS GENERAL

Palabra Clave

ESPACIO Y MENORES

Tema \*

ESPACIO PUBLICO

Entidad Destino \*

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO - DADEP

Tipo de Petición para la Entidad \*

DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS GENERAL

Correo electrónico (opcional)

Confirmar Correo Electrónico

INFORMACIÓN ADICIONAL

Trámite y/o Servicio \*

(Seleccione) ▼

Dependencia

(Seleccione) ▼

Proceso de Calidad

(Seleccione) ▼

Punto de Atención \*

(Seleccione) ▼

Fecha de Radicado \*

2026-05-06

Canal \*

WEB ▼

Número de Radicado

Número de Folios

¿Tiene procedencia?

No ▼

¿Es copia?

No ▼

Copiar Respuesta a Defensor de la Ciudadanía

Observaciones

4000 [¿Cómo activar el corrector ortográfico?](#)**LUGAR DE LOS HECHOS**

Localidad

(Seleccione) ▼

Departamento

BOGOTA ▼

Ciudad

BOGOTA, D.C. ▼

Dirección de Hechos

AK 13F 57 05 SUR

[Registrar/Modificar Dirección](#)

UPZ

(Seleccione) 

Barrio

(Seleccione) 

Estrato

2 

Código Postal

Certifico que el correo electrónico ingresado en mis datos personales se encuentra vigente, de igual manera autorizo a Bogotá Te Escucha - Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas, para que realice la notificación electrónica, a través de este mismo medio, de los actos administrativos o comunicaciones que se emitan dentro del trámite de la petición, incluida la respuesta a la misma, en los términos indicados por el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011 y las normas que la modifiquen, aclaren o sustituyan.

## NOTAS

Nota

4000 [¿Cómo activar el corrector ortográfico?](#)[Agregar Nota](#)[Hoja de Ruta](#)[Cancelar](#)[Preguntas Frecuentes...](#)**BOGOTÁ**

## ALCALDÍA DE BOGOTÁ

Cra 8 N° 10-65 / Tel: **+57 (601) 381-3000**  
 Horario de atención al público:  
 Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m.  
 Código postal: 111711

## NAVEGA POR PORTAL

[Conoce el mapa del sitio](#)[Entidades de control](#)[Archivo de noticias](#)[Transparencia y acceso a la información](#)[CONOCE NUESTRAS ENTIDADES](#) 

## BOGOTÁ TE ESCUCHA

## TÉRMINOS DE USO

Síguenos:

[Mapa del sitio](#) [Políticas de privacidad](#) [Términos y condiciones](#)

2024 ALCALDÍA DE BOGOTÁ D.C. TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS Versión: 2.3.0.2 - es

Bogota 23 de Enero del 2026

Defensoria Espacio Publico

E.S.C.

Ref: CONSUMO DE ESTUPERFICIENTES CON MENORES, INSEGURIDAD Y VIOLACION AL ESPACIO PUBLICO

#### HECHOS

Se informa que desde hace mas de 6 meses se a evidenciado que en la esquina de la avenida carrera 13F #57 antigua Av Meisses se viene presentando un personal en las esquinas el cual rompen lavadoras , televisores , neveras en el espacio publico , se a evidenciado consumo de estuperficientes con menores de edad , el cual se evidencia fácilmente buscando por Google Maps la dirección y verificando las esquinas , esto a producido un constante roce entre los comerciantes y estos individuos los cuales tienen frecuentes problemas por el espacio y entre ellos tienen peleas por el consumo de las sustancias ,a nivel de transporte se a observado muchas peleas con los conductores ya que tienen ocupada la avenida y cuando van a pasar es un constante roce por el espacio , se ha visto peleas ´por este tema con motos , buses y camiones, la comunidad ha llamado Muchas veces a Emergencias pero No se observa ninguna labor por parte de la PONAL, se ha visto que vienen los saludan y procede a irse, no se ven requisas , comparendos , etc , obligación que tiene la PONAL con la comunidad , Invoco a la defensoria del espacio publico para pedir una intervención Urgente de este sitio y evitar futuras complicaciones en este tema

Cordialmente

Comunidad San Benito

Bogotá 6 de Mayo del 2026

**PONAL**

E.S.C

Ref: SDQS No. 665212026 y ticket No. 830954-20260130.

### **HECHOS**

Respetuosamente se informa que al momento siguen los hechos informados el **23 de Enero del 2026**, en el Derecho de petición Numero **665212026** es muy importante Resaltar que al momento se ha visto mas deteriorada la zona por el tema de consumo constante el cual impulsa la venta de estupefacientes , se a evidenciado por la comunidad , comerciantes los cuales No pueden decir nada a estas personas (Anexo Fotos) por el consumo de estupefacientes , menores en la escena , problemas con los del **SITP ,Motos , Camiones y demás actores viales que pasan por la avenida** , se a informado varias veces , pero No se ve la presencia de la **Policía** haciendo su labor preventiva y correctiva , ya que los dueños de negocios se sienten solos contra el personal consumidor al frente de sus negocios , el cual deteriora el comercio y la zona.

Agradezco realizar operativos para despegar el espacio publico,evitar consumo de estuperfacientes, asi se evita a futuro conflictos con los negocios, los cuales **ya se han presentado por este tema**, es Muy triste que el personal de los **Negocios** no tengan el apoyo de la **PONAL** la cual esta para colaborarle a la comunidad en estos casos que van contra el **Codigo de Policia**

Cordialmente

Comunidad

